

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SENILO S.A.

A los 31 días del mes de enero del 2013, siendo las 10H00, en las instalaciones de la Empresa SENILO S.A., en reunión ordinaria, se reúne las siguientes personas:

Accionista o socio	Presente o representado por:	Nº de acciones o cuotas
Wiesner Avecillas Gloria Jennifer	Avecillas Estrella Gloria	1.500
Wiesner Avecillas Tanya Lee	Avecillas Estrella Gloria	1.500
	Suma de acciones o capital social	3.000

Todos los accionistas o socios de la empresa SENILO S. A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 16 de enero de 2013 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo o términos señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios y accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el orden del día:

- 1.- Verificación de quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.012
- 5.- Lectura y aprobación del acta

1.- Verificación del quórum.- El Presidente informó que se encontraba en esta asamblea de socios, representados los socios y accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes en asamblea tienen capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Informe del Gerente General.-

Señores Socios o Accionistas, rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

Durante el año a que se refiere este informe, no se han realizado operaciones comerciales en la empresa, esperando que con la designación del nuevo Gerente se reinicie las operaciones comerciales.

3.- Informe del Comisario.-

Comisario Informa que revisados los Estados Financieros se encuentran sus registros contables existentes guardando uniformidad y de acuerdo a las Normas Internacionales NIIF y ceñidos estrictamente a la ley, indicando que no hubo movimientos comerciales.

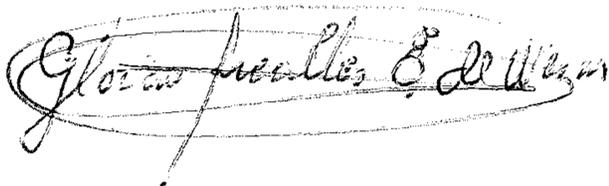
4.- Estudio de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2.012.-

Oídas las explicaciones del Gerente General y Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración ejercicio fiscal 2012.

5.- Lectura y aprobación del Acta.-

El secretario dio lectura a la siguiente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro tema que tratar, el presidente de la junta de socios levanto la sesión siendo las 13H00.

Presidente



Secretario

